

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** CORRIENTES

**DOMICILIO LEGAL:** URUGUAY 866 - CORRIENTES

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 22/04/1983

**CÓDIGO** 1

**CUIT N°:** 30707759255

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 10

**INICIADO EL:** 01/01/2015

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2015

**CÓDIGO SEGURIDAD** bb5e4e1302

**VERSION N°** 1

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y  
DESARROLLO

CORRIENTES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

---

**Autoridades Partidarias**

RUIZ	SEBASTIAN PABLO	PRESIDENTE
ACOSTA	MARIA GUADALUPE	TESORERA

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	16.869,94	552,49
INVERSIONES	(Nota N°:3)	128.601,20	0,00
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:4)	31.139,82	24.554,71
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>176.610,96</b>	<b>25.107,20</b>
		<hr/>	<hr/>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
OTROS CRÉDITOS	(Nota N°:5)	87.040,52	50.655,35
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>87.040,52</b>	<b>50.655,35</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>263.651,48</b>	<b>75.762,55</b>
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/06/2017

Código de seguridad: bb5e4e1302

Version Rectificada N° 1

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**PASIVO**

<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:6)	2.500,77	3.000,00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.500,77</b>	<b>3.000,00</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.500,77</b>	<b>3.000,00</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		261.150,71	72.762,55
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>261.150,71</b>	<b>72.762,55</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>263.651,48</b>	<b>75.762,55</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/06/2017

Codigo de seguridad: bb5e4e1302

Version Rectificada N° 1

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	30.951,06	24.554,71
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°I y II)	154.150,24	0,00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>185.101,30</b>	<b>24.554,71</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	7.500,86	3.026,78
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>7.500,86</b>	<b>3.026,78</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°IV)	-1.231,50	-123,00
		<hr/>	<hr/>
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>176.368,94</b>	<b>21.404,93</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>	(Anexo N°V)	0,00	-95,88
		<hr/>	<hr/>
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>176.368,94</b>	<b>21.309,05</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/06/2017

Codigo de seguridad: bb5e4e1302

Version Rectificada N° 1

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y  
DESARROLLO

CORRIENTES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
<b>SALDOS AL INICIO</b>	72.762,55			<b>72.762,55</b>	<b>51.453,50</b>
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	12.019,22			<b>12.019,22</b>	
<b>SALDOS AJUSTADOS</b>	84.781,77			<b>84.781,77</b>	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	176.368,94			<b>176.368,94</b>	<b>21.309,05</b>
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
<b>SALDOS AL CIERRE</b>	261.150,71	0,00	0,00	<b>261.150,71</b>	<b>72.762,55</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/06/2017

Codigo de seguridad: bb5e4e1302

Version Rectificada N° 1

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja y Banco	552,49	
<b>Total de efectivo al inicio</b>	<b>552,49</b>	<b>798,15</b>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja y Banco	16.869,94	
<b>Total de efectivo al cierre</b>	<b>16.869,94</b>	<b>552,49</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>16.317,45</b>	<b>-245,66</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Cobros		
Aportes Publicos Extraordinarios para campaña electoral	154.150,24	
Aportes Publicos para campaña electoral a devolver	0,77	
<b>Total</b>	<b>154.151,01</b>	<b>0,00</b>
Pagos		
Por gastos bancarios	1.231,50	
Por impuestos tasas y contribuciones	2.925,33	
Por pago de honorarios	3.000,00	
Por gastos de oficina	1.305,50	
Por gastos de combustible	770,03	
<b>Total</b>	<b>9.232,36</b>	<b>26,78</b>
<b>Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias</b>	<b>144.918,65</b>	<b>-26,78</b>
Cobros		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>95,88</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/06/2017

Codigo de seguridad: bb5e4e1302

Version Rectificada N° 1

## DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y  
DESARROLLO

## CORRIENTES

**ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2015**

comparativo con el ejercicio anterior

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	-95,88
--	------	--------

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	144.918,65	-122,66
---	------------	---------

**Actividades de Inversión**

Cobros		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Pagos		
Por constitucion Plazo Fijo	128.601,20	
	0,00	
<b>Total</b>	<b>128.601,20</b>	<b>0,00</b>

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión	-128.601,20	0,00
---	-------------	------

**Actividades de Financiación**

Cobros		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Pagos		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>123,00</b>

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación	0,00	-123,00
--	------	---------

**Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo**

Recursos		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Aplicaciones		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo	0,00	0,00
---	------	------

<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>16.317,45</b>	<b>-245,66</b>
--	------------------	----------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/06/2017

Codigo de seguridad: bb5e4e1302

Version Rectificada N° 1

Página 8 de 23



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y  
DESARROLLO

Anexo N° I

CORRIENTES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	30.951,06		30.951,06	24.365,95
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	0,00		0,00	188,76
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral		154.150,24	154.150,24	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/06/2017

Codigo de seguridad: bb5e4e1302

Version Rectificada N° 1

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO**  
**CORRIENTES**

**Anexo N° I**

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015**

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Totales del período actual	30.951,06	154.150,24	185.101,30	24.554,71
Totales del período anterior	24.554,71	0,00		24.554,71

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/06/2017

Codigo de seguridad: bb5e4e1302

Version Rectificada N° 1

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

**RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	154.150,24	0,00
<b>Total del rubro</b>	<b>154.150,24</b>	<b>0,00</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables  
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/06/2017

Codigo de seguridad: bb5e4e1302

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

---

**RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL**

**Total del rubro**

---

---

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables  
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/06/2017

Codigo de seguridad: bb5e4e1302

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Anexo N° III

CORRIENTES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Honorarios Profesionales	2.500,00	2.500,00	3.000,00
Gastos de Oficina	1.305,50	1.305,50	0,00
Gastos de Combustibles	770,03	770,03	0,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	2.925,33	2.925,33	26,78
<b>Totales del período actual</b>	<b>7.500,86</b>	<b>7.500,86</b>	<b>3.026,78</b>
<b>Totales del período anterior</b>	<b>3.026,78</b>		<b>3.026,78</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/06/2017

Codigo de seguridad: bb5e4e1302

Version Rectificada N° 1

---

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	1.231,50	123,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.231,50</b>	<b>123,00</b>
Resultados financieros y por tenencia netos	-1.231,50	-123,00

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/06/2017

Código de seguridad: bb5e4e1302

Version Rectificada N° 1

## RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Gastos Extraordinarios		95,88
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>95,88</b>
Recursos y gastos extraordinarios netos	0,00	-95,88

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/06/2017

Código de seguridad: bb5e4e1302

## NOTAS

## Nota N° 1

## BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

## NORMAS CONTABLES

Los presentes EECC están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables prof. Argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el CPCE de Ctes.

Consideración de los efectos de la Inflación:

Las normas contables prof. establecen que los EECC deben expresarse en moneda homogénea, según los parámetros establecidos en la RT N°17, modificada por la RT N°39, aprobadas por las Resol.N°61/01 y 1340/14 del CPCE de Ctes. respectivamente. En un contexto de estabilidad monetaria, se utilizará como moneda homogénea a la moneda nominal. En un contexto de inflación, los EECC deben expresarse en moneda de poder adquisitivo a la fecha de la cual corresponden. A éste efecto deben aplicarse las normas contenidas en la RT N°6 (EECC en moneda homogénea). Un contexto de inflación que amerita ajustar los EECC para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, viene indicado por las características del entorno económico del país, entre las cuales se evaluarán, entre otras, las siguientes: a) la tasa acumulada de inflación en 3 años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor, del INDEC, alcanza o sobrepasa el 100%; b) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios; c) Los fondos en moneda Arg. se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo; d) la brecha existente entre la tasa de interés por las colocaciones realizadas en moneda Argentina y en una moneda extranjera es muy relevante; y e) la población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable. La expresión de los EECC en moneda homog. cumple la exigencia legal de confeccionarlos en moneda constante. Hasta tanto no se superen dichos parámetros la moneda nominal se utiliza como moneda homogénea.

## Estimaciones contables

La preparación de EECC a una fecha determinada requiere que la administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes determinados a la fecha de emisión de los presentes EECC, como así también de los ingresos y egresos registrados en el Ej. Los directivos realizan estimaciones para poder calcular a un momento dado, por Ej: la previsión para preavisos y despidos, las depreciaciones, el valor recuperable de los Activos No Corrientes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes EECC.

## Información Comparativa

La entidad presenta sus EECC en forma comparativa, en la primer columna se exponen los datos del período actual y en la segunda la correspondiente al ejercicio precedente.

## Criterios de Valuación

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de estos EECC responden a los lineamientos establecidos en la RT N°41 de la FACPCE, con las siguientes normas gales., excepto que en los criterios particulares se requiera un tratamiento que se aparte de ellas.

## Medición Inicial de Bienes y Servicios

La medición al momento de incorporación al patrimonio se hará de acuerdo con los criterios de valuación establecidos a continuación: la medición inicial de los Bs. y Serv. adquiridos se practicará sobre la base de su costo de adquisición. La medición inicial de los Bs. incorporados por aportes y donaciones se efectuará a su valor corriente a la fecha de incorporación.

Medición inicial de Créditos: cuando se trate de créditos en moneda se medirán al importe nominal de las sumas de dinero a recibir.

Medición Inicial de Pasivos: cuando se trate de deudas en moneda, se medirán al importe nominal de las sumas de dinero a entregar.

		Ejercicio al	Ejercicio al
<b>Nota: 2 - CAJA y BANCOS</b>		31/12/2015	31/12/2014
1.1.01.00	Caja	4.176,96	552,49
1.1.04.00	BANCOS	12.692,98	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	12.692,98	0,00
	BANCO DE LA NACION ARGENTINA Cuenta :2210107089	12.692,98	
<b>TOTAL</b>		<b>16.869,94</b>	<b>552,49</b>

El efectivo se ha computado a su importe nominal

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/06/2017

Código de seguridad: bb5e4e1302

Version Rectificada N° 1



ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	31/12/2014
<b>Nota: 3 - INVERSIONES CORRIENTES</b>			
1.2.01.01	Depósitos a Plazo Fijo	134.048,45	0,00
	Deposito a Plazo fijo Banco Nacion N° 2162	134.048,45	
1.2.01.06	Intereses a Devengar por Inversiones	-5.447,25	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>128.601,20</b>	<b>0,00</b>

Estas inversiones se mediran a su importe nominal de las sumas de dinero a recibir.

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	31/12/2014
<b>Nota: 4 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS</b>			
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	30.951,06	24.365,95
	Aportes 2015 a cobrar segun disposicion de la DINE	30.951,06	
1.3.01.06	Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta a Cobrar	188,76	188,76
<b>TOTAL</b>		<b>31.139,82</b>	<b>24.554,71</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	
<b>Nota: 5 - OTROS CRÉDITOS NO CORRIENTES</b>			
1.4.02.10	Otros Créditos	87.040,52	50.655,35
	Fondos Partidarios Permanentes años anteriores	87.040,52	
<b>TOTAL</b>		<b>87.040,52</b>	<b>50.655,35</b>

El rubro Otros Creditos (no corrientes) se compone de: 1)Resol./Disp. DINE  
N° 181/03 - Camp. Pte.2003 \$1355,76.; N°224/04 - FPP 2004 \$4013,14.; N° 1027/04 - FPP Extraordinario \$486,86.; N° 698/05 - FPP 2005 \$2144, 06.; N° 2073/05 - FPP Bis 2005 \$1929,17.; N° 1618/05 - Campaña 2005 \$1542,49.; N° 272 y 489/06 - FPP 2006 \$7147,59.; N° 2240/07 - Campaña Pte. 2007 \$3538,98.; N° 2398/07 - Campaña Bol. Dip.2007 \$15372,34.; N° 61/10 - Campaña Leg.2007 (\$9463,88).; N° 332/08 - FPP 2008 \$1893,45.; N°55/09 - FPP 2009 \$3544,12.; N°165/08 - Multa (\$637,94).; N° 77/10 - FPP 2010 \$9167,75.; N°57/11 - FPP 2011 \$11198,83.; N°51/12 - FPP 2012 \$6585,75.; N°227/12 - FPP Adicional 2012 \$2035,71.; Res. Juz. N°66/12 - Perdida FPP 2011 \$(1198,83). Total Neto \$50655,35.  
2)Por ajuste de ejercicios anteriores \$12019,22.-  
3)Por Aportes Publ. a cobrar s/Disp 19 y 142/14 \$24365,95.  
Total del Rubro \$87040,52.-

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	31/12/2014
<b>Nota: 6 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES</b>			
2.1.01.03	Honorarios a Pagar	2.500,00	3.000,00
2.1.01.05	Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral a Devolver	0,77	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>2.500,77</b>	<b>3.000,00</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/06/2017

Codigo de seguridad: bb5e4e1302

Version Rectificada N° 1

**Nota N°: 7**

AREA

El AREA se realiza con el fin de ajustar saldos de Aportes Públicos a Cobrar, según información que surge de la DINE, al 31/12/2015, se le adeuda al partido, un total de \$118.180,34.-

Por lo expuesto, los Aportes a Cobrar surgen del siguiente detalle:

- Otros Créditos (No corrientes): \$87.040,52.-
  - Ap. Púb. p/desnvolvimiento Institucional a Cobrar 2015: \$30.951,06.-
  - Ap. Púb. p/mantenimiento de Cuenta a Cobrar: \$188,76.-
- Total de Aportes Públicos a cobrar: \$118.180,34.-

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Afiliados del  
PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO  
CUIT N° 30-70775925-5  
Domicilio legal: Uruguay N°866  
C.P. 3400 – Corrientes Capital

### Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del Partido Movimiento de Integración y Desarrollo, que comprenden el Estado de Situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2015 y de 2014, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de evolución del patrimonio neto y el Estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y los anexos I a V.

### Responsabilidad de las Autoridades en relación con los estados contables

Las Autoridades del Partido son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por Resolución N° 1310/2013 del Consejo profesional de Ciencias Económicas de Corrientes. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO al 31 de Diciembre de 2015 y de 2014, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de Diciembre de 2015 no registra deuda a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales, por no contar con empleados a dicha fecha .

b) Los Estados contable han sido confeccionados de acuerdo con las normas establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la FACPCE.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE. Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas .

Ciudad de Corrientes, 27 de Junio de 2017

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO**

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:
---

Código de seguridad: bb5e4e1302

Version Rectificada N° 1

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	<b>Total de gastos de la Actividad</b>	

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
<b>Total percibido en el ejercicio (1)</b>		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
<b>20% del total cobrado en el período (2)</b>	

Codigo de seguridad: bb5e4e1302

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
<b>Total de remanente de la campaña (3)</b>		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
<b>Total de aportes extraordinarios (4)</b>		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
<b>TOTAL (2) + (3) + (4)</b>	<b>0,00</b>

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

## **VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

## **IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.